

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**FUENLABRADA**

OTROS ANUNCIOS

Para general conocimiento se informa de que, con fecha de 14 de mayo de 2022, la concejal de Seguridad, Convivencia, Consumo y Salud Pública del Ayuntamiento de Fuenlabrada ha dictado el decreto 2022/5126, sobre “Acuerdo de exhumación y traslado de restos al osario común de unidades de enterramiento ubicadas en la manzana 1, pabellones 1, 2 y 3 del Cementerio nuevo de Fuenlabrada, por encontrarse su título funerario extinguido”.

El contenido íntegro del acto y el anexo de las unidades de enterramiento afectadas se encuentra publicado en el suplemento de notificaciones del “Boletín Oficial del Estado” número 129, publicado el 31 de mayo de 2022, y en el Tablón de Anuncios Edictal del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Fuenlabrada, a 31 de mayo de 2022.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local accidental, Juan Carlos Hernández Navas.

(02/11.271/22)

